

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 26.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 á 6 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.411

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 19 de Octubre de 1895.

## J. POUJADE, fotógrafo parisién

ESTABLECIMIENTO FIJO EN BURGOS

SAN JUAN, 35

TELÉFONO, 118

Especialidad en ampliaciones inalterables al carbón, pintadas al óleo en colorido y al claro-oscuro.

Treinta y cinco años de práctica es la mejor garantía que esta acreditada casa pueda presentar al público, después de las muchas recompensas conquistadas en todas las Exposiciones extranjeras y nacionales.



## M. me Devaux

MODISTA DE PARIS

Muy conocida y acreditada en esta población, ha llegado con las últimas novedades en sombreros.

Permanecerá tres días en el Hotel de Paris.

COLEGIO DE NIÑAS  
dirigido por la acreditada profesora  
**Doña Angela Moral**  
Huerto del Rey, 22.

Preparación para la carrera de maestras.  
Honorarios módicos.

ALTAS NOVEDADES DE PARIS  
**Emilia de Bernaola**  
Correo, 23.—Bilbao.

Participa á su numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido de trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños, hospedándose en el gran hotel de Paris.

## Fincas en venta

Treinta y tres fanegas, tres celemines de tierra, doce obreros y medio de viña, dos herrenas, una huerta, un jardín, una casa y una tenada, sitas en Mazuelo y Quintanilla Somuño, se venden á voluntad de su dueño. En Burgos, calle del Barrio Gimeno, número 29, entresuelo, izquierdo, de 10 á 11 de la mañana informarán.

## El Capricho

INTERESA Á LAS SEÑORAS  
SABER

que muy en breve regresarán de su viaje de compras de novedades de la presente temporada

LAS MODISTAS DE SOMBREROS  
**ENCARNACIÓN SANTA MARÍA Y HERMANAS**

El lunes próximo tendrá ocasión nuestra distinguida clientela de poder admirar la preciosa colección de modelos que procedentes de Paris y otros centros importantes del Mundo Elegante, hemos adquirido y con los cuales nos proponemos demostrar que esta casa presenta siempre las últimas Novedades y que no tiene rival en elegancia y buen gusto para lo cual no omite sacrificio alguno, siempre en beneficio de sus clientes.  
24, Lain-Calvo, 24, entresuelo.

## AYUNTAMIENTO DE BILBAO

BANDA DE MÚSICA

Se anuncia la provisión de las siguientes vacantes que existen en la Banda municipal de música:

- Un bajo de 1.ª
- Un contrabajo de cuerda de 1.ª
- Un flauta de 2.ª
- Un flicorno de 2.ª
- Un requinto de 2.ª
- Un saxofón bajo de 2.ª
- Un trombón de 3.ª y
- Un contrabajo de cuerda de 3.ª

Los derechos y obligaciones inherentes á estos cargos, se especifican en el Reglamento.

La primera y segunda de dichas plazas, se proveerán mediante oposición y las restantes en concurso, previo examen.

Las solicitudes, dirigidas á esta Alcaldía presidencia, se admitirán hasta el 30 de Noviembre de 1895.

Casa Consistorial de Bilbao á 14 de Octubre de 1895.—El Alcalde Presidente, *Emiliano de Olano*.

## Ecós políticos

Carta de Madrid.

**El Brasil y los insurrectos.—Comentarios.—En los centros oficiales.—Un artículo de Castelar.—La sorpresa del pailebot.—Una conferencia.—De Cuba.—Ataque brillante.—Montero Rios y Sagasta.—Los certificados de origen.**

Madrid 18.

Muy comentadas han sido las noticias relativas á la posibilidad de que el Brasil reconozca la beligerancia á los insurrectos. Algún periódico ha publicado esta mañana telegramas dando por hecho ese reconocimiento, y otros, partiendo de esa premisa, discuten acerca de la importancia que el acto pudiera tener, recordando que acaso le valiera más á la república brasileña arreglar su propia casa antes de meterse en la ajena. Sin embargo, algún caracterizado personaje político con quien tuve ocasión de hablar al mediodía, desmintió en absoluto la noticia, con informes al parecer autorizados.

Poco después se supo que el ministro de Estado, señor duque de Tetuán, había dirigido al general Martínez Campos un expreso telegrama negando los

mismos rumores y recordando los servicios y pruebas de amistad que el Brasil, como otras repúblicas americanas, han prestado al Gobierno español.

«De tal suerte carecen de fundamento—dicen en los centros oficiales—los rumores esparcidos acerca de la actitud del Brasil, que mañana sábado deben salir de Rio Janeiro 300 voluntarios para Cuba, y el Gobierno brasileño, dando pruebas de sus buenas disposiciones, ha facilitado en todo cuanto de él ha dependido, el embarque de aquellos.»

A pesar de las afirmaciones oficiales y oficiosas, no faltan mal pensados que creen posible sea cierto ese reconocimiento por parte de los brasileños.

El tiempo, gran maestro de verdades, nos dirá quien tiene razón.

Mientras se discute este asunto, mientras se habla también que alguna otra república americana pueda echar su cuarto á espaldas, bueno será fijar la atención en un hermoso artículo que con el título «La beligerancia de los insurrectos cubanos» ha publicado hoy en *El Liberal* D. Emilio Castelar. En ese trabajo, escrito con la brillantez que caracteriza á su autor, expone el insigne tribuno puntos de vista interesantes.

He aquí uno de ellos:

«Toda beligerancia supone un conflicto guerrero entre dos ó más Estados poseedores de sendas personalidades jurídicas é independientes unos de otros»

También merece ser consignado el párrafo final en el que recuerda á América que su historia, sus glorias y su vida son la vida, la historia y las glorias de España.

Grande ha sido siempre la figura del orador más popular de nuestro siglo, pero más grande parece todavía cuando rinde culto al patriotismo y á las tradiciones de España.

La noticia oficial de la sorpresa del pailebot, ha seguido hoy comentándose en todas partes.

Ya ayer en los telegramas de esta agencia, se reflejaba la impresión que en los marinos ha producido aquella noticia, impresión nada favorable para el teniente de navío que mandaba el pailebot, como no sea bajo el punto de vista humanitario.

Los rumores circulados sobre la sentencia del consejo sumarísimo, encargada de juzgar al señor Gallegos, no se han confirmado.

Hay que decir que fueron propalados de la mejor buena fé, y por quien podía

saberlo. De ahí el que se telegrafiase á provincias, si bien, no dando la noticia más que como uno de tantos rumores que circulan.

Acerca de esto, no hay noticias todavía.

El ministro de Marina ha manifestado que mañana espera tener telegrama oficial del Consejo de Guerra, que al parecer no ha sido sumarísimo, como entendía el Gobierno que debió ser.

Las impresiones predominantes acerca de la sentencia no son nada lisonjeras, pero créome obligado á permanecer dentro de la mayor discreción por tratarse de asunto tan delicado.

A última hora han celebrado una extensa conferencia los ministros de la Guerra y de Marina, relacionada con los extremos referentes al embarque de los nuevos refuerzos que han de enviarse á Cuba, durante la última decena del mes de Noviembre.

Entre estos extremos figuran los trasatlánticos que han de trasportar las tropas, el número de soldados que han de llevar, los puertos de salida y las fechas en que han de hacerse los embarques.

Los periódicos no cesan de publicar extensos telegramas de Cuba, antes de que el Gobierno los haya recibido, cosa que no se concibe, porque el Gobierno es el más interesado en poseerlos antes; de lo contrario, podría, como decía anoche Ferreras en *El Correo*, ahorrarse lo mucho que cuesta un servicio cablegráfico.

De todos modos, las noticias acusan victorias para nuestras tropas, y aunque no fueran lo decisivas que esperamos, siempre el espíritu público se reanima y cobra mayores bríos en defensa de la integridad de la patria.

El telegrama que más se ha comentado, ha sido el que habla del brillante ataque á la bayoneta realizado por los 40 guardias civiles al mando del cabo Pedro Ocaña Lopez, aunque no se comprende cómo tantos hombres estaban á las órdenes de un cabo.

El señor Montero Rios vió esta tarde al señor Sagasta. Antes visitó al señor Elduayen, sin duda para darle las gracias por lo que haya podido intervenir en la concesión del toisón de oro.

La entrevista que tuvo el señor Montero Rios con el jefe del partido liberal no fué reservada, pues estaban presentes los contertulios de la casa, que nunca suelen faltar. Recayó la conversación en los asuntos de Cuba, conviniendo en que es necesario apoyar al Gobierno en todo lo que sea acabar con el separatismo y obtener la paz.

He preguntado al señor Montero si cree que el Gobierno reunirá las actuales cortes, y me contestó que en caso de necesidad es cuando el Gobierno tomaría tal determinación. Pero usted es partidario de que deben reunirse—le objeté.

—Yo quiero lo que quiera Sagasta. Mañana cumplimentará á la Reina para darle las gracias por el toisón.

El acuerdo relativo á los certificados de origen adoptado ayer en consejo, no es exactamente el que indica la prensa de hoy. Lo acordado se traducirá en una Real orden que se publicará en la *Gaceta* dentro de pocos días, y creo se concederá un nuevo plazo antes de ser exigibles los nuevos certificados.

MENCHETA.

## LITERATURA EXTRANJERA

### El uniforme

(1742.—1748)

Había en el ejército francés unas compañías francas, costeadas por un señor cualquiera y que por lo tanto vivían con relativa independencia respecto al ejército.

Mandaba una de estas compañías el señor Villeguen, soldado de cuerpo entero que se había cuidado mucho de reunir hombres esforzados y valerosos y muy poco de uniformarlos con arreglo á la costumbre prescrita en la ordenanza. Por esta libertad los soldados se fueron adornando á su capricho, con colores chillones, grandes bandas y plumas que el viento agitaba.

Volvían estos soldados, muchos de ellos heridos, de pelear en Bohemia, donde habían realizado grandes hazañas. El mariscal, satisfecho, se acercó á los bravos y les dijo:

—Deseo recompensaros. ¿Qué queréis?

Y un grito unánime respondió:

—¡Vino!

El mariscal frunció el entrecejo, respondiendo:

—¡Entendeos con mi bodeguero!

A poco llegó el rey seguido de brillante séquito.

—Señor, dijo el mariscal. La jornada ha sido poco favorable, pero está compensada con la conducta de los soldados de...

—Del atildado Villeguen, ¿no es esto? interrumpió sarcásticamente el Rey.

Y Villeguen, deteniéndose brusca-

mente entregó al Rey un papel, diciendo:

—El estado de mis oficiales y soldados muertos ó heridos, señor.

El rey lo miró rápidamente y lo devolvió á Villeguen. Este sin decir nada, abotonose el cuello.

—Siempre negligente, dijo el Rey. Y queriendo injustamente amargarle más, agregó: «Enseñadme vuestra espada.»

Villeguen la entregó y el Rey poniéndola junto á la de uno de sus guardias, exclamó:

—La hoja no tiene 31 pulgadas... Sin embargo, os felicito por el valor que habéis demostrado esta mañana.

—Señor, respondió melancólicamente aquel soldado, veo que continuais riguroso conmigo, siempre por causa de armas y uniformes.

—Si, respondió vivamente el Rey. ¡Obedeced los reglamentos! No quiero ver á vuestros soldados que parecen bailarines. Acatad la ordenanza ó licencia

—Le buscaré.  
Y á fuerza de buscar, el doctor Thibandois encontró á su hijo.

El hijo como hemos dicho dobló con creces los productos del dominio de la Hermitiere, y había en la marquesa parte de ingratitud hacia su administrador.

Quizá hubieran sido mejores amigos si Celestino hubiera tenido menos molestia y la marquesa menos orgullo.

Creemos que no habrá olvidado el lector la escena en que Petra arrancó con tanto trabajo á su futuro esposo la confesión de su amor.

Imagínese ahora la situación del pobre administrador después de la fatal enhorabuena de la marquesa.

Quedó largo rato sumido en profundo estupor, y gastó aún más largo tiempo en explicarse el sentido de aquellas frases.

La idea de agrandar á una gran señora no cabía en el cerebro de aquel hombre ingenuo hasta la simplicidad.

Si idea tan ambiciosa hubiera atravesado su mente, hubiese subido á la cima más elevada que

Permaneció en el destierro hasta 1840, época en que regresó á su castillo sin pasar por París, queriendo quizá poner antes en orden su fortuna para reconquistar después su reputación de mujer de moda.

Contaba entonces treinta y seis años y estaba aún lo suficientemente hermosa para ser galanteada. Por desgracia, el estado en que encontró sus bienes no la permitía sostener su antiguo fausto en París, y se contentó hasta que llegaron mejores tiempos con las galanterías de tres ó cuatro arcianos convecinos y desterrados de la corte como ella.

Durante los nueve años que pasó en su castillo, el anciano doctor Thibandois no dejaba una semana de hacerle su visita, atreviéndose en ellas á señalar las malas artes de muchos de sus arrendadores.

Pero la marquesa respondía invariablemente al buen doctor:

—No lo ignoro; ¿pero qué queréis que haya?

—Necesitais tomar un administrador honrado, respondía el medico.

—Eso es fácil de decir, pero difícil de encontrar; buscadme uno.

Era la misma sonrisa maliciosa, la misma mirada provocativa y burlesca.

No obstante, le dijo, con grande turbación de tal modo se suceden las emociones en razón de las mujeres:

—¿Vos estais contento á mi lado, M. Celestino, quizá por la misma razón que yo lo estoy á vuestro lado?

—Es posible, señorita Petra, exclamó con hemencia el joven. ¿No os enfadareis si os digo que os amo?

—¿Os enfadareis vos si yo os digo otro tanto? marmuró la joven con no menor emoción.

—¡Querida Petra!

—Querido Celestino!

Y como llegasen muy cerca de la granja cambiaron un apretón de manos significativo á la luz de la luna, que no pareció enfadarse por aquella licencia.

Hé aquí porque despues de seis meses de la boda de que había salido tan alegre, Mr. Celestino Thibandois se casaba con la señorita Petra Braneau, hija única de uno de los arrendadores de la marquesa de la Hermitiere.

vuestros dragones y os destierro á vuestra tierra de Anjou.

Villeguen se inclinó, volvió grupas á su caballo, y se alejó seguido de sus trescientos hombres. Iba ardiendo de cólera, pero llevaba el semblante tranquilo.

Desde entonces en Fontainebleau y en Versailles, se habló mucho de Villeguen.

Todos los correos que llegaban hablaban de su gloria, de sus triunfos. Se decía que sus hombres parecían arrastrados por una tempestad, de combates en combate, de pueblo en pueblo, como si sus caballos tuvieran alas. Cuando se les creía exterminados surgían en el lugar de más peligro, cantando en medio de las balas y venciendo, arrollando siempre al enemigo!

Una mañana cesó la fiebre que los enloquecía. La paz había sido firmada. Villeguen los contó. De trescientos quedaban quince, llenos de cicatrices en la carne y de girones en la ropa. Sobre ella había sangre de diez meses.

—Antes de separarnos, dijo Villeguen, iremos á ver al Rey.

Uno de los más viejos repuso:

—El Rey no querrá vernos mal vestidos.

Y Villeguen mordiendo los labios, dijo con rabia:

—Os vestiréis el mejor uniforme de su ejército.

Y marcharon á Versailles donde entraron al alegre son de las campanas echadas á vuelo.

Villeguen pidió audiencia para el día siguiente:

El rey le recibió en su cámara.

—¿Vuestros soldados están en el patio?

—En el patio de honor.

Argensón, el famoso cortesano que

entraba dijo al oído á Villeguen:

—¡Temed la cólera del Rey, comandante! He visto vuestros soldados y eso es una mascarada!

—Habeis mirado mal, señor ministro.

El rey se levantó y dijo:

—Señores, seguidme. Vamos á ver estos dragones, conocidos antes por lo coquetamente que se adornaban.

La Pompadour, enterada, bajó también con sus damas.

La corte toda sintió miedo de la justicia del rey cuando vió á quince hombres á caballo, espada en mano, inmóviles y vestidos con trajes rarísimos.

—¿Qué es esto? preguntó el rey, deteniéndose pálido y pensativo. Señor Villeguen, os burláis. No os habeis contentado con dejar á vuestros soldados degradar el uniforme, agregándole cintajos y plumas. ¡Ahora inventais uniformes bien vistosos!

—Sed benévolo, señor. Esos uniformes han costado la vida á cuatrocientos hombres.

El rey rugió de ira. Los quince hombres permanecían impasibles. Los dos primeros estaban vestidos de negro, con palabras extranjeras, bordadas de oro, en las espaldas; el quinto estaba envuelto en una capa blanca como nieve, con manchas de sangre y los otros tenían diversos colores y extraños bordados sus vestidos.

La Corte, inquieta, se aproximó lentamente á estos fantasmas.

—Señor, murmuró la Pompadour; esos hombres saíren. Ved el segundo... el sexto... ¡Están heridos! Mandadlos retirar.

El rey se exaltó:

—¡Hablad! Villeguen... Estos vestidos de carnaval... ¿Qué significa esto?

El conde de Villeguen se acercó á sus soldados, les hizo un saludo quitándose el sombrero y en alta voz dijo:

—Perdone Vuestra Majestad esta infracción, porque los uniformes de estos bravos, señor, son banderas de los enemigos.

Georges d'Espérbés.

### LA FERIA DE SAN MARTÍN

En los días 11, 12 y 13 de Noviembre se celebrará en el gran mercado, sito en el barrio de San Lucas, de esta ciudad, la siempre concurrida feria de ganados caballar, mular, vacuno y de cerda.

El ayuntamiento ha acordado, para estimular á los concurrentes al ferial, la distribución de los siguientes premios:

Uno de 300 pesetas al que presente la mejor piara de mulas ó machos treintenos en número que no baje de doce, acreditándose por medio de certificación del alcalde ser de un mismo dueño y estar criados ó recriados por él en esta provincia.

Uno de 200 pesetas al que presente la mejor piara de mulas ó machos quinceños en número que no baje de doce, acreditándose por medio de certificación del alcalde ser de un mismo dueño y estar criados ó recriados por él en esta provincia.

Uno de 100 pesetas al que presente la mejor piara de mulas ó machos lechales en número que no baje de doce, acreditándose por medio de certificación del alcalde ser de un mismo dueño y estar criados por él en esta provincia.

Uno de 75 pesetas al expositor de la mejor mula ó macho de treinta meses, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde ser de su pertenencia y estar criado por él en esta provincia.

Uno de 75 pesetas al expositor de la mejor mula ó macho de quince meses, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde ser de su pertenencia y estar criado por él en esta provincia.

Uno de 150 pesetas al expositor de la mejor caballo semental, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde, ser de su pertenencia y estar dedicado á la reproducción en esta provincia.

Uno de 75 pesetas al expositor del mejor garañón, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde, ser de su pertenencia y estar dedicado á la reproducción en esta provincia.

Uno de 100 pesetas al expositor de la mejor yegua con rastra del natural, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde ser de su pertenencia y tenerla destinada á la reproducción en esta provincia.

Uno de 100 pesetas al expositor de la mejor yegua con rastra del contrario, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde ser de su pertenencia y tenerla destinada á la reproducción en esta provincia.

Uno de 100 pesetas al expositor del mejor potro de treinta meses, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde ser de su pertenencia y estar criado ó recriándose por él en esta provincia, ó haber sido adquirido con destino á ella si es entero.

Uno de 75 pesetas al expositor del mejor potro de quince meses, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde ser de su pertenencia y estar criado por él en esta provincia.

Uno de 75 pesetas al expositor de la mejor potra de treinta meses, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde ser de su pertenencia y estar

criada ó recriándose por él en esta provincia, ó haber sido adquirida con destino á ella.

Uno de 50 pesetas al expositor de la mejor potra de quince meses, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde ser de su pertenencia y estar criada por él en esta provincia.

Uno de 50 pesetas á la mejor cerda de raza grande, siendo preferida en igualdad de circunstancias la que tenga mayor número de crías.

Uno de 50 pesetas á la mejor yunta de bueyes que se presente.

Uno de 250 pesetas al mejor comprador de ganados, siempre que las compras realizadas representen un valor que no baje de 4.000 pesetas, justificando este particular en el acto de la distribución de premios con la exhibición de las cartitas expedidas por la Inspección del Gobierno de la provincia y cuya valoración, á juicio de los peritos que formen el Jurado, sea regulada cuando menos en aquella suma.

No se adjudicará premio al ganado que, sin embargo de ser el mejor de los presentados en su clase, no reuna á juicio del Jurado las condiciones suficientes para ello.

Los dueños de los ganados que deseen optar á los premios que han de distribuirse el día 13, concurrirán al pabellón del Excmo. Ayuntamiento antes de las cuatro de la tarde del día 12 con el fin de hacer la oportuna inscripción de ganados en el registro formado por este Ayuntamiento, y con el de entregar las certificaciones que se exigen.

## La campaña de Cuba

### Dirección de la correspondencia

Con el fin de que nuestros suscriptores y lectores puedan dirigir su correspondencia con toda seguridad á las personas que se encuentran en el ejército de operaciones de Cuba, publicamos á continuación las residencias de las planas mayores:

**Infantería.**—Alfonso XIII, Santa Clara; María Cristina, Matanzas; Simancas, Guantánamo; Cuba, Cuba; Habana, Holguín; Tarragona, Puerto Príncipe; Isabel la Católica, Manzanillo; Cazadores de Cadiz, Puerto Príncipe; de Colón, Bayamo y de Valladolid, Cuba.

**Batallón provisional de Puerto Rico,** núm. 1, Ciego de Avila; II, III, de idem, núm. 2, Nuevitas.

**Brigada disciplinaria, Isla de Pinos.**

**Batallón Bailén, peninsular,** núm. 1, Puerto Padre; Unión, núm. 2, Manzanillo; Alcántara, núm. 3, Bayamo; Talavera, núm. 4, Baracoa; Chiclana, núm. 5, Sancti Spiritus; Baza, núm. 6, Manzanillo; San Quintín, núm. 7, Cabaña; Vergara, núm. 8, Manzanillo, y Antequera, núm. 9, Cuba.

**Batallón de Extremadura, Sagua la Grande; Borbón, Remedios; América, Santa Clara; Andalucía, Bayamo; Zamora, Sancti Spiritus; Guadalajara, Mayari; Aragón, Auras; Gerona, Puerto Príncipe; San Fernando, Cuba; Baleares, Cuba; batallón de Isabel II, Remedios; Burgos, Camajuaní; cazadores de Las Navas, Sagua la Grande; de Barcelona, Yaguajaymay; de Reus, Ciego de Avila; Asia, Cuba; Luchana, Guantánamo; Granada, Sancti Spiritus; San Marcial, Santa Clara; Constitución, Cuba; Soria, Santa Clara; Alava, Santa Clara; Galicia, Sagua la Grande; Tetuán, Sancti Spiritus; Vizcaya, Trinidad; Mallorca, Puer-**

to Príncipe; Rey, Colón; Canarias, Cruces, y Asturias, Nuevitas.

**Caballería.**—Escuadrón Príncipe, Puerto Príncipe; Villaviciosa, idem; España, id.; Numancia, Sancti Spiritus; Lusitania, Ciego de Avila; Talavera, id.; Tetuán, Puerto Príncipe; Pavía, Placetas; Alfonso XII, Puerto Príncipe; Villarrobledo, id.; María Cristina, Guantánamo; Santiago, Colón; Treviño, Cienfuegos; Montesa, id.; Sagunto, Sagua; Princesa, Sancti Spiritus; Rey, Santiago de Cuba, y Arlabán, Manzanillo. Regimiento Pizarro, Habana, y de Hernán Cortés, Puerto Príncipe.

**Artillería.**—10.º batallón de plaza, Habana; 11.º id. de id., Santa Clara; Compañía de obreros, Habana.

Representación de las baterías de montaña, Habana.

1.ª batería, Guantánamo; 2.ª Puerto Príncipe; 3.ª, Santa Clara; 4.ª Manzanillo; 5.ª..... y 6.ª, Santiago de Cuba.

### Bajas en el ejército

El número de bajas que por todos conceptos ha experimentado el ejército de operaciones desde que empezó la campaña hasta fin de Septiembre, no excede de 2.000 clasificadas en la siguiente forma:

Un general de brigada, 26 jefes, 160 oficiales y 1.810 clases é individuos de tropa.

Resulta, por lo tanto, que, siendo más de 80.000 hombres la fuerza allí existente, el número de bajas no llega al 2 por 100.

### Gobierno filibustero

Los periódicos de New-York han publicado un telegrama circular, procedente de Cayo-Hueso y dirigido á la junta central por la asamblea congregada en Antón de Puerto Príncipe. Consigna que después de aprobar la Constitución y las leyes orgánicas de la república, sin debate, se proclamó con gran entusiasmo la independencia de la isla.

Acordáronse enseguida los siguientes nombramientos:

**Consejo de ministros.**—Presidente, Salvador Cisneros, de Puerto Príncipe; Vicepresidente, Bartolomé Massó, de Manzanillo; Guerra, Carlos Boloff, de Santa Clara, y subsecretario, Mario Menocal, de Matanzas.—Estado, Rafael Portuondo, de Santiago de Cuba, y subsecretario, Fermín Domínguez, de la Habana.—Tesoro, Severo Pina, de Sancti Spiritus, y subsecretario, Joaquín Castillo, de Santiago.—Interior, Santiago Salineras, de Remedios, y subsecretario, Carlos Dubois, de Baracoa.

Organízase en seguida el ejército nombrando general en jefe á Máximo Gomez; teniente general á Antonio Maceo, y generales á José Maceo, Serafín Sánchez, Capote, Massó y el tuerco Rodríguez.

Maceo mandará en Santiago, Guantánamo y Baracoa; Sánchez, en las Villas; Capote, en Las Tanas y Guaymara; Massó en Manzanillo, Bayamo y Holguín; Rodríguez en el Camagüey.

Las Novedades se burla del flamante Gobierno y del San Antón de Puerto Príncipe.

## Noticias locales

Esta mañana el alcalde del barrio de Huegas D. Genaro Vivar en unión de otras personas ha realizado un acto loable, librando de la muerte á un muchacho, á quien arrolló un carro en el arco de Santa María.

El referido Sr. Vivar al ver el peligro

del niño se avalanzó y logró sacarle de entre las ruedas.

De acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra, se ha dispuesto que, en lo sucesivo, todo individuo que hallándose prestando servicio en filas en la Península, no hubiese cumplido diez y ocho años de edad, no pueda ser admitido como voluntario para pasar á los distritos de Ultramar, ni ser incluido en sorteo para cubrir plaza en fuerza orgánica alguna con destino á los citados distritos.

**Blanco y Negro.**—Hemos recibido el número correspondiente á la presente semana y no podemos menos de decir que es verdaderamente notable.

Contiene excelentes grabados de actualidad é inmejorable texto, vendiéndose en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor, al precio de 20 céntimos.

Está llamando notablemente la atención el célebre ventrílocuo y prestidigitador Mr. Aragrea, que da sus espectáculos todas las noches de nueve á doce en el Café de la Victoria.

En el pueblo de Quintana del Pidio fué encontrado muerto á las cinco de la mañana del día 17 del actual, el vecino Agapito Maestre Lozano, de 66 años de edad.

Dicho individuo se hallaba ahorcado con un cordel de cáñamo.

Se ignoran los móviles que le hayan impulsado á adoptar tan fatal resolución. El juzgado entiende en el asunto.

En el día de hoy se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia por D. Lorenzo Ruiz, un escrito para registrar una mina de hierro de doce pertenencias que lleva el nombre de «La Abundancia» situada en Castrillo de Valdebezana.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Alcaste, nuestro particular amigo D. Felix Plaza, nombrado recientemente cajero de la sucursal del Banco de España en esta ciudad, de cuyo cargo tomará posesión probablemente el lunes próximo.

La comisión provincial ha concedido socorro de cincuenta céntimos de peseta diarios á las esposas de los reservistas Matías Cerda García, Benigno Alonso Rodríguez, Leandro Muhamud Carrión y Silverio Grisaleña Aguilar, naturales todos de esta provincia, que se pagarán por mensualidades vencidas por la Depositaria de fondos provinciales.

Los escladores del Apostolado de la Oración, celebrarán mañana á las cuatro y media de la tarde la junta mensual, en el sitio de costumbre.

## D. Ernesto González de Linares,

Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 á 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardíacas.

Almirante Bonifaz, 11, dupl.º, pral.º, dcha.

## Diario de avisos

### Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 20 de Octubre de 1895.—Parada primer ba-

mitiere se había hecho la ilusión de que no pudiendo casarse con su administrador, su administrador no se debía casar.

He aquí por qué el día en que Celestino Thibandois le anunció su matrimonio con la hija de sus arrendadores, la marquesa frunció el ceño, miró deslucidamente al joven, llamó á su doncella y se retiró á su cuarto después de decir con gran sequedad á Thibandois:

—¡Está bien, sea enhorabuena!

Enhorabuena que dejó al pobre administrador estupefacto.

Cuando la rama mayor de los Borbones dejó la Francia, la marquesa los siguió á su destierro, más que por amor á la familia real, por ocultar las prodigalidades que habían ocasionado casi la pérdida total de su fortuna, ruina que tuvo muy buen cuidado achacar á la revolución de Julio.

El respeto debido al nombre de Mr. de la Hermitiere impidió á los amigos de su viuda publicar el motivo de su fuga; todo el mundo la creyó retirada en sus dominios por no prestar su misión á la rama reinante, y en breve la olvidaron en ese París donde se olvida en un día todo lo que se ha aprendido en un año.

### CAPÍTULO IV.

#### La Putifar normanda.

Una persona recibió, no solo sin alegría, sino con gran descontento, la nueva del matrimonio de Celestino Thibandois. Esta persona era la marquesa de la Hermitiere.

Mad. de la Hermitiere había sido en tiempo de Carlos X, una de las mujeres más hermosas de su época.

Viuda en 1829 á la edad de veinticinco años, juró sobre el cuerpo de su esposo no reemplazarle jamás.

Sin embargo, en los años en que pasa esta historia, es decir, hacia 1850, aunque contaba de edad cuarenta y seis años, la marquesa de la Her-

está junto al foro de Ailly, precipitándose desde ella en el mar.

Tal era el hombre tímido y moderno al que la marquesa de la Hermitiere había puesto tan mala cara, y dirigido tan rudo cumplido.

Desde aquel día el castillo se volvió un infierno.

En primer lugar la marquesa, á quien Celestino Thibandois presentó su mujer, hizo á la recién casada una acogida altanera, fría, impertinente y después, dirigiéndose á Mr. Thibandois, exclamó:

—¿Comeréis como de costumbre conmigo, no es verdad, Celestino?

—Como siempre, estoy á las órdenes de la señora marquesa, dijo el infortunado esposo.

—En ese caso, repuso la altanera dama, daos prisa á enviar á vuestra mujer á casa de su padre y acompañadme á ver las grietas del ala derecha del castillo. Es un milagro que no haya perecido entre las ruinas de mi propia casa.

La mujer de Thibandois palideció, soltó el brazo de su marido, hizo una gran reverencia á la marquesa y después huyó con la velocidad del pájaro que se encuentra en país extraño lejos de su nido.

tallón de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel del mismo cuerpo don Rafael Espino Díaz; imaginaria, señor comandante de San Marcial D. Marcelino González; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; reconocimiento de piensos, Lanceros de España, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 21 de Octubre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre doña Guadalupe Ramentería con don Juan Bautista Andechaga, sobre devolución de géneros: ponente, señor García; defensores, Licenciados Chico y García de los Ríos; procuradores, Pineda y Gutiérrez; Secretaria de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Dionisio Hernández de Pablo, sobre atentado: ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Santiago; procurador, Tejada; Secretaria de García Rubio.

Llegada de viajeros.

Hotel París.—D. Antonio Rico Ortiz, de Valladolid; D. Ramón Menegal y Mr. Lueg y familia, de Francia.

Hotel Monin.—D. Asensio Garrido, de Bilbao; D. Marcial León, de Vitoria; D. Juan Lastra, de Logroño; D. Antonio Rastov, de Barcelona; D. Juan García, de Palencia; D. Trifón García, de Valladolid; y D. Tomás Barrisinto, de Aranda.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy sardinas á 0'60 y 0'50 pesetas el kilo, congrio á 1'30, 1'20, 1'00 y 0'60, chirlas á 0'70 y mazote á 1'50, basugos á 1'20 y 1'10, merluza á 1'20, 1'10 y 1'00 y percebes á 0'80.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 9 bueyes, 52 carneros, 12 ovejas y 10 cerdos.

En el rastro 64 machos cabríos, 9 cabras y 58 ovejas.

El kilo de cuarto trasero de macho cabrío y cabra se ha vendido á peseta y el de delantero á 0'80.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'31 y 1'44 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Pelayo.

Santo de mañana: San Juan.

Mañana domingo, en los ejercicios de las asociadas de la archicofradía Teresiana, se practicarán los cultos siguientes.

La misa de la comunión será á las siete de la mañana.

A las diez y media tendrá lugar la misa solemne con exposición del Santísimo y sermón que predicará el doctor D. Jesús Cortón, familiar del excelentísimo señor arzobispo.

El Santísimo permanecerá expuesto hasta terminar los ejercicios de la tarde, que empezarán á las cuatro, con el santo rosario, letanía cantada y sermón que predicará el R. P. Fr. Angel María de Santa Teresa, Carmelita descalzo.

Siempre dá buenos resultados.

(Desconfiar de las imitaciones.) Certifico: Que he usado la Emulsión Scott siempre con buenos resultados. Dr. AVELINO BENABENTE, médico del Hospital de Jesús.—Madrid.

BOLSIN DE ANOCHE

Table with exchange rates for Madrid, Barcelona, and London. Madrid 18-11'15 n. Madrid. 400 interior fin de mes. 68'85 exterior. 78'45 Barcelona. interior fin de mes. 68'37 exterior. 78'67 Londres. exterior. 67'12

Mercados.

Burgos 19.—El de cereales de hoy ha tenido menos ingresos de los que se esperaban. El trigo mocho y rojo se ha vendido de 32 á 35 rs. fanega, á 31 á 34, centeno de 26 á 27, cebada de 23 á 25, avena de 15 á 16, yeros de 30 á 32 y alholva de 31 á 32. El mercado sostenido. El de ganados de ayer, á pesar de lo que le cercena la feria del inmediato pueblo de Santibañez, fué muy abundante. Entraron 37 parejas, 119 reses vacunas, 5 terneras, 1.058 carneros y 991 ovejas.

Se vendieron para la ciudad 3 parejas, 52 reses vacunas, 3 terneras, 151, carneros y 147 ovejas.

Para fuera se vendieron una pareja, 26 reses vacunas, 140 carneros y 63 ovejas.

También se presentaron 21 cabras. Los precios que rigieron fueron los 450 pesetas las parejas, 190 las reses vacunas, 48 á 50 las terneras, 18 á 20 los carneros, 13 á 16 las ovejas y de 30 á 31 las cabras.

Melior de Fernamental 17.—Entrada 600 fanegas.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo mocho y rojo á 33 rs. fanega de 92 libras, centeno á 25, cebada á 22, avena á 15, yeros á 30, garbanzos de 60 á 120, lentejas á 32, alubias á 96, harinas á 12, 11 y 9 la arroba, salvados á 13, 9 y 6 1/2, según la clase y patatas á 3.

Tendencia del mercado firme. Tiempo bueno.

Covarrubias 17.—En esta villa se vende el vino tinto y claro á 5 rs. cántaro.

El vinagre á 2 rs., precio reducido á causa de tener que desocupar las cubas para echar en ellas el vino nuevo.

En el rastro se sacrificaron 74 reses. Las carnes han bajado algún tanto en el precio.

Vellarayo 17.—Se vendió el trigo superior de 96 libras á 40 rs. fanega, corriente á 35, centeno á 23, cebada á 24, avena á 14, yeros á 30, alholva á 32, garbanzos á 13, lentejas á 67, alubias á 76, harinas á 14, 13 y 11 la arroba, salvados á 7 1/2 y 7, según la clase y patatas á 4.

Los labradores sumamente ocupados en las operaciones de la vendimia y de la siembra.

Mercado sostenido.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CUPO DE BURGOS

Madrid 19—12'45 m.

De los 1.630 mozos sorteados en Burgos, corresponden 332 para Cuba, 35 para Filipinas y Puerto Rico y 1.059 para la península.

La incorporación comenzará el día 26 del corriente.

Quedan mozos 151.

LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 19—10'15 m.

Telegrafían de Washington que se ha celebrado en aquella capital consejo de ministros para ocuparse principalmente de la actitud que ha de observar dicho gobierno respecto á la campaña de Cuba.

En el consejo no se llegó á adoptar ningún acuerdo sobre el particular.

Dentro de aquel gabinete predominan las opiniones contrarias al reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

MÁS VICTORIAS

Madrid 19—10'15 m.

En un telegrama particular de Cuba se dan noticias de los siguientes hechos de armas:

Los rebeldes habían acumulado grandes cantidades de municiones y viveres en su campamento de Cardoneras, situado en la jurisdicción de Sagua.

Conocedor de ello el jefe de esta zona, se propuso sorprender con sus fuerzas al enemigo, como lo efectuó, apoderándose de cuanto en el campamento había, incluso 200 caballos y gran cantidad de medicamentos.

Los insurrectos se pusieron en precipitada fuga, dejando sobre el campo cuatro cadáveres.

El capitán Sanchez con fuerzas del batallón de Extremadura persiguió á los separatistas en su huida, causándoles dos muertos más y quince heridos y cogiéndoles otros seis caballos.

El resultado de estas operaciones ha sido de bastante importancia.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 19—10'15 m.

Además de Agüero, catedrático de la Universidad de la Habana, ha sido también destituido el profesor Anugas.

Se ha probado que ambos estaban en relaciones con los separatistas.

Ha llegado preso á Villa Clara el sacerdote insurrecto Pio Martínez.

Dicho sujeto, á quien buscaba activamente la guardia civil, fué detenido en el ingenio Esperanza.

El cabecilla Cruz resultó herido de muerte en la acción de Algodones.

EL SEÑOR SAGASTA.

Madrid 19—10'35 m.

El señor Sagasta calificó anoche de absurdo el rumor que había circulado referente á que trate de reu-

nir á sus amigos. Considera esto innecesario.

«Todos opinamos—añadió—que no deben crearse dificultades al Gobierno, pues bastantes se ha de crear él mismo.»

Dijo también el señor Sagasta que es lamentable que se cometan injusticias con un partido que tanto ha ayudado al Gobierno.

TRISTE ESPECTACULO

Madrid 19—10'45 m.

La prensa lamenta el triste espectáculo que están dando los periódicos de Cuba, los cuales, en lugar de unirse para defender la causa de España, se ocupan solo en dirigirse duros reproches, mientras que el enemigo mata, incendia y destruye.

UNA CONFERENCIA

Madrid 19—1'45 t.

He hablado respecto á la cuestión de Cuba con el exministro de Ultramar señor Fabié, el cual cree seguro el éxito de las armas españolas en breve plazo.

«Si se plantean las reformas del señor Maura—ha dicho el señor Fabié—se pedirán después mayores concesiones.»

«Si damos la autonomía, equivaldría á un medio decoroso de abandonar la isla.»

«La autonomía solo deberían plantearla los liberales.»

MONTERO RIOS.

Madrid 19—2 t.

El señor Montero Ríos ha cumplimentado á la Reina, dándole las gracias por la concesión del Toisón de Oro.

Me ha dicho el señor Montero que es innecesaria la reunión de los liberales.

Permanecerá algunos días en la Corte y antes de regresar á Lourizan volverá á conferenciar con el señor Sagasta.

CONSEJO EN PUERTA

Madrid 19—2 t.

El señor Cánovas me ha manifestado que el martes próximo se celebrará consejo de ministros.

LOS MINISTERIALES

Los ministeriales dicen que el responsable de «Le Temps» no ha debido interpretar bien las palabras del duque de Tetuan sobre los autonomistas cubanos.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro correspondiente en Madrid.

¿QUIEN VELA?—¿QUIEN DUERME? En cierta prisión yace un convicto, tendido en su estrecha cama de hierro. Ha sido sentenciado á muerte, y sin embargo, descansa allí, cubierto por una tosca manta, y durmiendo tan profundamente y con tanta tranquilidad, como un chico de la escuela que estuviese cansado. De vez en cuando el vigilante de la galería observa á través de los barrotes de la celda, y halla que su preso respira profunda y regularmente. Es que el hombre ha quebrantado la Ley que prohíbe el asesinato, pero no ha quebrantado las leyes porque se rige su propio cuerpo, y por eso la Naturaleza le ha recompensado como si hubiese sido el más noble de todos los de su raza.

Aquella misma noche, y á menos de una milla de distancia, un hombre rico se agita sobre su lujoso lecho. Era un miembro de la sociedad bueno y útil, y sin embargo, no podía dormir. Todavía peor; pues aquello le sucedía casi todas las noches. El sueño, esa felicidad de que el salmista dijo que «Dios la concede á sus escogidos», era casi desconocida para aquel hombre. ¿Qué era lo que le aquejaba?—¿Los remordimientos de conciencia?—¿La falta de dinero?—¿El miedo á sus enemigos? Nada de eso. Pues, entonces, ¿porqué no dormía tan bien como el convicto? Examinemos con cuidado el asunto, y lo sabremos.

Poseemos una carta, de la cual en un principio, no extraeremos más que tres párrafos:

«Hará como cosa de cuatro años», dice el que la escribe, «me desperté repentinamente, una noche. Apenas podía tomar aliento. El corazón me daba tales saltos que creí se me iba á romper.»

Ahora bien—¿Qué es lo que aquejaba á nuestro amigo? Podía haber tenido una pesadilla: podía haber sido desvelado por un ruido fuerte y repentino; pero no era nada de eso en su caso, y aquel incidente pudo haber terminado de un modo fatal. Cuantos parten desde este mundo al otro—mediante uno de esos misteriosos decretos—en solo cinco minutos, y son hallados á la mañana siguiente fríos é inmóviles en su lecho. ¿Y cual es la razón?

La carta continúa así: Creía á cada momento que había llegado mi última hora, se envió inmediatamente por un médico, y este me administró una medicina que me alivió por corto tiempo. Pero únicamente por un corto tiempo, pues al cabo de pocas horas los dolores volvían

ron más fuertes que nunca; aquellas terribles sacudidas del corazón, y aquel terrible batallar parecían ahogarme.

«Eran á veces tan agudos los dolores que creí que iba á volverme loco, y me sentía inclinado á morderlo todo, como lo hace el hombre presa de un violento ataque de rabia.»

«Por lo que se refiere á mis negocios, me vi obligado á abandonarlos por completo, pues la postura sentada que uno se ve precisado á adoptar delante de un escritorio agravaba mi dolor, como podéis imaginar que había de hacerlo. Así pues, no podía asistir á mi oficina.»

«Estaba siempre cargado de medicinas que tomaba cada dos horas, y había gastado una fortuna en médicos, consultas y medicamentos, sin ningún resultado.»

«Una tarde, después de haber sobrellevado por tan largo tiempo esta enfermedad, de haber resistido tanto dolor, y de haber tomado tantos medicamentos, sin alivio alguno, se me presentó en casa la bienhechora Providencia, en la persona de un amigo mío, el cual me instó vivamente para que desde luego recurriera al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Pero resistí, objeté, y dije que no tendría más efecto que el que habían tenido las demás preparaciones y sustancias que había venido tomando.»

«Sin embargo, mi amigo me metió el Jarabe en la cabeza, y cedí. Procuréme una botella, y me hizo tomar como el contenido de una cucharilla de té; más no por ello tuve confianza; cuando en menos de media hora, ¡oh alegría! mi dolor disminuyó. En un principio seguí tomando como una cucharilla de té cada dos horas, pero después de haber consumido dos botellas, lo tomé ya cada cuatro. A la cuarta botella tomaba una dosis por la mañana, otra por la tarde y otra al irme á la cama; hasta que dejé de tomarlo porque me hallé restablecido por completo.»

«Le autorizo á usted á publicar esta carta si lo crea usted beneficioso para los demás y doy á usted gracias porque, por medio de es Jarabe Curativo de la Madre Seigel, me veo restituido á los gozos y actividades de mi vida. De usted afectísimo, (Firmado) José Gonzalez, viajante, Amaniel, 8, principal, Madrid, Agosto 14, de 1893.»

¿No es verdad que este caso parece increíble? Así sucede con todos los grandes resultados, hasta tanto que comprendemos las razones porque estos vienen á obtenerse. Aquella horrible noche en que el Sr. González se despertó preso del terror y del sufrimiento, medio ahogándose y palpándole el corazón como si fuese un animal asustado, tenía un ataque repentino y fuerte—como es su naturaleza—de asma, y un desorden funcional del corazón. La lenta y oculta causa de este era el veneno procedente de la indigestión y la dispepsia, de que se le había llenado la sangre, y que le había sobrado el sistema nervioso, desde el cerebro al exterior. La única curación posible era la de expurgar el veneno, y restablecer la normalidad en el vientre, el hígado y los riñones. Esta es la gran misión del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que alcanza tal poder de las raíces y hierbas de que está compuesto. Y si devuelve la salud ¿qué le importa á nadie el misterio? Resultados, y no argumentos, son los que hacen falta.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frascuito, 8 reales.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 20 y 22.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE J. ORTIGOSA, SUGESOR DE ORTIGOSA Y ESTEBAN BARRIO GIMENO, 16, BURGOS.

Venta de abonos especiales para todos los cultivos, con descuento sobre los precios de tarifa. á pagar el día de San Miguel del año próximo venidero, siempre que se ofrezcan sólidas garantías.

Podrán aplicarse antes de la siembra, después de nacida la planta y en primavera.

Preparados para cultivos intensivos, son los únicos capaces de llevar la producción á su límite máximo.

ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martínez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora.

Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5. Dá lecciones á domicilio y en su casa.

Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.

Últimas novedades en artículos para vestidos de señora, gergas, franelas, lanillas y pañetes.

Extensas colecciones en géneros para pelerías y abrigos.

Embockería, patenes, trajes tricots y todo lo que se pueda pedir en el ramo de pañería.

Precios baratísimos.

PLAZA MAYOR, 54.

Hijo de F. Ramos Telez MALAGA.

Criador y exportador de vino de uvas de España. Anís de Imperial, Cognac, Rios y Ginebra.

Esta casa tiene los privilegios de invención. De una máquina azufradora para evitar la fermentación de los vinos ó fomenor os y criarlos sin adiciones de alcohol.

Un clarificante llamado Poverre, el mejor y más barato que se conoce. Se indican representantes con residencia fija ó para viajar á su comisión. Representante en Burgos, D. Dionisio Monzó, Puebla, 23, Almacén de...

Modelo depositado de la botella de esta casa

VINOS FINOS DE ESPAÑA elaborados por las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (Rioja)

Royal Claret, vino tinto, elaboración Medoc.

El Diamante, vino blanco, elaboración Sauternes.

Claret Rioja, vino fino de mesa. Pídanse en los hoteles, restaurants y establecimientos de primer orden.

Depósito central: Las Colonias, tienda de ultramarinos. Mercado.

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR Y REPRODUCIR REPRESENTANTE EN BURGOS

D. Aureliano Real, arco de S. Juan, 1, 3.º

Traspaso.—Se hace de la acreditada tienda de vinos, titulada la Riojana. Informará su dueño, San Juan, 72.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Prontitud, esmero y economía.

**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

**ENFERMOS DEL OÍDO**

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.). **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**TISIS**

y catarrros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**IMPOTENCIA**

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

<p><b>Administración de correos</b></p> <p><i>Despacho de certificados</i></p> <p>Por la mañana de 8:30 a 11:30. Por la tarde de 3 a 5:30.</p> <p><i>Valores declarados y objetos asegurados</i></p> <p>Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11:30. Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.</p> <p><i>Buzones</i></p> <p>El buzón central se recoge por la mañana a las 4:55, 9:40 y 10:50. Por la noche a las 7:20.</p> <p>Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8:30 y por las tardes a las tres.</p> <p><i>Repartos</i></p> <p>Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30.</p> <p><i>Lista</i></p> <p>Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 1/2 a 7.</p>	<p><b>Trenes procedentes de Madrid.</b></p> <table border="1"> <tr> <th>Expres reg. m.</th> <th>Expres disc. m.</th> <th>Sud-Exp. n.</th> <th>Cor. m.</th> <th>Mix. n.</th> <th>Omn. disc. m.</th> </tr> <tr> <td>Villodri. 2,53</td> <td></td> <td></td> <td>8,39</td> <td>9,47</td> <td>6,08</td> </tr> <tr> <td>Villaquir. 9,02</td> <td></td> <td></td> <td>10,11</td> <td>6,28</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Estepar. 10,10</td> <td></td> <td></td> <td>9,21</td> <td>10,32</td> <td>6,49</td> </tr> <tr> <td>Quintani. 11,22</td> <td></td> <td></td> <td>9,40</td> <td>10,54</td> <td>7,10</td> </tr> <tr> <td>Burgos. 4,56</td> <td>3,48</td> <td>11,33</td> <td>9,59</td> <td>11,16</td> <td>7,29</td> </tr> <tr> <td>Quintap. 4,18</td> <td></td> <td></td> <td>10,41</td> <td>12,53</td> <td>8,18</td> </tr> <tr> <td>Sta. Olal. 5,39</td> <td>4,37</td> <td>12,16</td> <td>11,15</td> <td>1,26</td> <td>8,49</td> </tr> <tr> <td>Briviesca. 5,56</td> <td></td> <td></td> <td>12,33</td> <td>11,41</td> <td>9,13</td> </tr> <tr> <td>Calzada. 5,08</td> <td></td> <td></td> <td>12,47</td> <td>12,01</td> <td>9,31</td> </tr> <tr> <td>Pancorbo. 12,21</td> <td></td> <td></td> <td>12,21</td> <td>2,29</td> <td>9,06</td> </tr> <tr> <td>Miranda. 6,42</td> <td>5,44</td> <td>1,21</td> <td>12,52</td> <td>2,57</td> <td>10,18</td> </tr> </table> <p><b>Trenes procedentes de Irún.</b></p> <table border="1"> <tr> <th>Expres reg. m.</th> <th>Expres disc. m.</th> <th>Sud-Exp. n.</th> <th>Cor. m.</th> <th>Omn. disc. m.</th> <th>Mix. disc. m.</th> </tr> <tr> <td>Miranda. 6,36</td> <td>8,20</td> <td>1,01</td> <td>1,47</td> <td>10,19</td> <td>10,01</td> </tr> <tr> <td>Pancorbo. 7,09</td> <td>8,53</td> <td>1,33</td> <td>2,30</td> <td>10,57</td> <td>10,47</td> </tr> <tr> <td>Calzada. 9,10</td> <td></td> <td></td> <td>2,54</td> <td>11,19</td> <td>11,12</td> </tr> <tr> <td>Briviesca. 7,40</td> <td>9,27</td> <td></td> <td>3,18</td> <td>11,48</td> <td>11,40</td> </tr> <tr> <td>Sta. Olal. 8,06</td> <td>9,53</td> <td>2,26</td> <td>3,53</td> <td>12,18</td> <td>12,18</td> </tr> <tr> <td>Quintap. 8,29</td> <td>10,15</td> <td>2,47</td> <td>4,23</td> <td>12,45</td> <td>12,55</td> </tr> <tr> <td>Burgos. 8,48</td> <td>10,34</td> <td>3,04</td> <td>4,49</td> <td>1,09</td> <td>1,25</td> </tr> <tr> <td>Quintani. 10,55</td> <td>3,21</td> <td>5,17</td> <td>1,37</td> <td>1,58</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Estepar. 11,09</td> <td></td> <td></td> <td>5,33</td> <td>1,54</td> <td>2,14</td> </tr> <tr> <td>Villaquir. 5,50</td> <td></td> <td></td> <td>5,50</td> <td>2,11</td> <td>2,32</td> </tr> <tr> <td>Villodri. 9,46</td> <td>11,37</td> <td>3,58</td> <td>6,09</td> <td>2,30</td> <td>2,52</td> </tr> </table>	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Mix. n.	Omn. disc. m.	Villodri. 2,53			8,39	9,47	6,08	Villaquir. 9,02			10,11	6,28		Estepar. 10,10			9,21	10,32	6,49	Quintani. 11,22			9,40	10,54	7,10	Burgos. 4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29	Quintap. 4,18			10,41	12,53	8,18	Sta. Olal. 5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49	Briviesca. 5,56			12,33	11,41	9,13	Calzada. 5,08			12,47	12,01	9,31	Pancorbo. 12,21			12,21	2,29	9,06	Miranda. 6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,18	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Omn. disc. m.	Mix. disc. m.	Miranda. 6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01	Pancorbo. 7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47	Calzada. 9,10			2,54	11,19	11,12	Briviesca. 7,40	9,27		3,18	11,48	11,40	Sta. Olal. 8,06	9,53	2,26	3,53	12,18	12,18	Quintap. 8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55	Burgos. 8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25	Quintani. 10,55	3,21	5,17	1,37	1,58		Estepar. 11,09			5,33	1,54	2,14	Villaquir. 5,50			5,50	2,11	2,32	Villodri. 9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52	<p><b>Ferrocarriles de la provincia.</b></p> <p><i>Línea de Valladolid a Ariza</i></p> <p>Trenes procedentes de Valladolid</p> <table border="1"> <tr> <th>Estaciones.</th> <th>Correo.</th> <th>Merc. 1.ª</th> <th>Merc. 2.ª</th> <th>Merc. 3.ª</th> </tr> <tr> <td>1.ª</td> <td>2.ª</td> <td>1.ª</td> <td>2.ª</td> <td>1.ª 2.ª</td> </tr> <tr> <td>y 2.ª</td> <td>y 3.ª</td> <td>y 3.ª</td> <td>y 3.ª</td> <td>y 3.ª</td> </tr> <tr> <td>T.</td> <td>M.</td> <td>M.</td> <td>M.</td> <td>M.</td> </tr> <tr> <td>S. Martín Rubiales 6:03</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>10:21</td> </tr> <tr> <td>Roa de Duero..... 6:18</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>10:40</td> </tr> <tr> <td>Castrillo de la Vega 6:42</td> <td>M.</td> <td></td> <td></td> <td>11:10</td> </tr> <tr> <td>Aranda de Duero.. 6:58</td> <td>4:50</td> <td></td> <td></td> <td>11:30</td> </tr> <tr> <td>Vadocondes..... 7:39</td> <td>5:12</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>La Vid..... 8</td> <td>5:39</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Trenes procedentes de Ariza</p> <table border="1"> <tr> <th>Estaciones.</th> <th>Correo.</th> <th>Merc. 1.ª</th> <th>Merc. 2.ª</th> <th>Merc. 3.ª</th> </tr> <tr> <td>1.ª</td> <td>2.ª</td> <td>1.ª</td> <td>2.ª</td> <td>1.ª 2.ª</td> </tr> <tr> <td>y 3.ª</td> <td>y 3.ª</td> <td>y 3.ª</td> <td>y 3.ª</td> <td>y 3.ª</td> </tr> <tr> <td>M.</td> <td>N.</td> <td>N.</td> <td>N.</td> <td>N.</td> </tr> <tr> <td>La Vid..... 7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>9:56</td> </tr> <tr> <td>Vadocondes..... 7:17</td> <td>T.</td> <td></td> <td></td> <td>10:21</td> </tr> <tr> <td>Aranda de Duero.. 7:32</td> <td>1:50</td> <td></td> <td></td> <td>10:40</td> </tr> <tr> <td>Castrillo de la Vega 8</td> <td>2:7</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Roa de Duero..... 8:20</td> <td>2:31</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>S. Martín Rubiales 8:35</td> <td>2:50</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Estaciones.	Correo.	Merc. 1.ª	Merc. 2.ª	Merc. 3.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª 2.ª	y 2.ª	y 3.ª	y 3.ª	y 3.ª	y 3.ª	T.	M.	M.	M.	M.	S. Martín Rubiales 6:03				10:21	Roa de Duero..... 6:18				10:40	Castrillo de la Vega 6:42	M.			11:10	Aranda de Duero.. 6:58	4:50			11:30	Vadocondes..... 7:39	5:12				La Vid..... 8	5:39				Estaciones.	Correo.	Merc. 1.ª	Merc. 2.ª	Merc. 3.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª 2.ª	y 3.ª	M.	N.	N.	N.	N.	La Vid..... 7				9:56	Vadocondes..... 7:17	T.			10:21	Aranda de Duero.. 7:32	1:50			10:40	Castrillo de la Vega 8	2:7				Roa de Duero..... 8:20	2:31				S. Martín Rubiales 8:35	2:50				<p><b>Ferrocarriles de la provincia.</b></p> <p><i>Línea de Valmaseda a la Robla.</i></p> <p>Trenes ascendentes (Procedentes de Valmaseda)</p> <table border="1"> <tr> <th>Estaciones.</th> <th>Correo reg. T.</th> <th>Mixto dis. T.</th> </tr> <tr> <td>Bercedo..... 7:16</td> <td></td> <td>12:33</td> </tr> <tr> <td>Espinosa Monteros 7:31</td> <td></td> <td>12:57</td> </tr> <tr> <td>Redondo (ap.)..... 7:57</td> <td></td> <td>1:17</td> </tr> <tr> <td>Sotocueva..... 8:16</td> <td></td> <td>1:34</td> </tr> <tr> <td>Pedrosa..... 8:34</td> <td></td> <td>2:24</td> </tr> <tr> <td>Robredo Ahedo.... 8:47</td> <td></td> <td>2:58</td> </tr> <tr> <td>Soncillo..... 8:57</td> <td></td> <td>3:19</td> </tr> <tr> <td>Cabañas de Virtus 8:57</td> <td></td> <td>3:38</td> </tr> </table> <p>Trenes descendentes (Procedentes de la Robla)</p> <table border="1"> <tr> <th>Estaciones.</th> <th>Correo reg. M.</th> <th>Mixto dis. T.</th> </tr> <tr> <td>Cabañas de Virtus 1:47</td> <td></td> <td>12:21</td> </tr> <tr> <td>Soncillo..... 1:58</td> <td></td> <td>12:59</td> </tr> <tr> <td>Robredo Ahedo.... 2:11</td> <td></td> <td>1:17</td> </tr> <tr> <td>Pedrosa..... 2:28</td> <td></td> <td>1:40</td> </tr> <tr> <td>Sotocueva..... 2:47</td> <td></td> <td>2:7</td> </tr> <tr> <td>Redondo (ap.)..... 2:25</td> <td></td> <td>2:25</td> </tr> <tr> <td>Espinosa..... 3:15</td> <td></td> <td>2:49</td> </tr> <tr> <td>Bercedo..... 3:30</td> <td></td> <td>3:19</td> </tr> </table>	Estaciones.	Correo reg. T.	Mixto dis. T.	Bercedo..... 7:16		12:33	Espinosa Monteros 7:31		12:57	Redondo (ap.)..... 7:57		1:17	Sotocueva..... 8:16		1:34	Pedrosa..... 8:34		2:24	Robredo Ahedo.... 8:47		2:58	Soncillo..... 8:57		3:19	Cabañas de Virtus 8:57		3:38	Estaciones.	Correo reg. M.	Mixto dis. T.	Cabañas de Virtus 1:47		12:21	Soncillo..... 1:58		12:59	Robredo Ahedo.... 2:11		1:17	Pedrosa..... 2:28		1:40	Sotocueva..... 2:47		2:7	Redondo (ap.)..... 2:25		2:25	Espinosa..... 3:15		2:49	Bercedo..... 3:30		3:19	<p><b>Coches para la provincia.</b></p> <p><i>Correos y viajeros.</i></p> <table border="1"> <tr> <th>Punto de destino.</th> <th>Lleg. a Burgos</th> <th>Salida.</th> <th>Puntos de parada y Administración.</th> </tr> <tr> <td>Aranda..... 9:30 n.</td> <td>3 m.</td> <td></td> <td>Almirante Bonifaz, 9.</td> </tr> <tr> <td>Salas y Soria..... 7:26 m.</td> <td>11:30 m.</td> <td></td> <td>S. Pablo, casa de Puerta.</td> </tr> <tr> <td>Cillerueo..... 6 t.</td> <td>8:30 m.</td> <td></td> <td>Valladolid 8 posada Santam.ª</td> </tr> <tr> <td>Melgar y Villadieo 10 m.</td> <td>3 t.</td> <td></td> <td>Posada de la Merced.</td> </tr> <tr> <td>Prado-Inengo 4 t.</td> <td>11 m.</td> <td></td> <td>Id. del Cordón</td> </tr> <tr> <td>Belorado 2:45 t.</td> <td>11 m.</td> <td></td> <td>Id.</td> </tr> </table> <p>Viajeros exclusivamente.</p> <table border="1"> <tr> <th>Punto de destino.</th> <th>Lleg. a Burgos</th> <th>Salida.</th> <th>Puntos de parada y Administración.</th> </tr> <tr> <td>Covarrubias..... 3 t.</td> <td>2 t.</td> <td></td> <td>Lunes y jueves posada St.ª M.ª</td> </tr> <tr> <td>Monasterio..... 8:30 m.</td> <td>4 t.</td> <td></td> <td>Martes y viernes calle Cordón</td> </tr> <tr> <td>Villadieo 3 t.</td> <td>9:30</td> <td></td> <td>Puente de las Viudas, posada (martes, jueves y sábados)</td> </tr> <tr> <td>Lerma..... 3 t.</td> <td>2 t.</td> <td></td> <td>Prim. Cordón.</td> </tr> <tr> <td>Lerma..... 3 t.</td> <td>2 t.</td> <td></td> <td>Vega Partear., Vega, Salinas.</td> </tr> </table>	Punto de destino.	Lleg. a Burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración.	Aranda..... 9:30 n.	3 m.		Almirante Bonifaz, 9.	Salas y Soria..... 7:26 m.	11:30 m.		S. Pablo, casa de Puerta.	Cillerueo..... 6 t.	8:30 m.		Valladolid 8 posada Santam.ª	Melgar y Villadieo 10 m.	3 t.		Posada de la Merced.	Prado-Inengo 4 t.	11 m.		Id. del Cordón	Belorado 2:45 t.	11 m.		Id.	Punto de destino.	Lleg. a Burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración.	Covarrubias..... 3 t.	2 t.		Lunes y jueves posada St.ª M.ª	Monasterio..... 8:30 m.	4 t.		Martes y viernes calle Cordón	Villadieo 3 t.	9:30		Puente de las Viudas, posada (martes, jueves y sábados)	Lerma..... 3 t.	2 t.		Prim. Cordón.	Lerma..... 3 t.	2 t.		Vega Partear., Vega, Salinas.				
Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Mix. n.	Omn. disc. m.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Villodri. 2,53			8,39	9,47	6,08																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Villaquir. 9,02			10,11	6,28																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Estepar. 10,10			9,21	10,32	6,49																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Quintani. 11,22			9,40	10,54	7,10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Burgos. 4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Quintap. 4,18			10,41	12,53	8,18																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Sta. Olal. 5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Briviesca. 5,56			12,33	11,41	9,13																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Calzada. 5,08			12,47	12,01	9,31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Pancorbo. 12,21			12,21	2,29	9,06																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Miranda. 6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,18																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Omn. disc. m.	Mix. disc. m.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Miranda. 6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Pancorbo. 7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Calzada. 9,10			2,54	11,19	11,12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Briviesca. 7,40	9,27		3,18	11,48	11,40																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Sta. Olal. 8,06	9,53	2,26	3,53	12,18	12,18																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Quintap. 8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Burgos. 8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Quintani. 10,55	3,21	5,17	1,37	1,58																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Estepar. 11,09			5,33	1,54	2,14																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Villaquir. 5,50			5,50	2,11	2,32																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Villodri. 9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Estaciones.	Correo.	Merc. 1.ª	Merc. 2.ª	Merc. 3.ª																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª 2.ª																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
y 2.ª	y 3.ª	y 3.ª	y 3.ª	y 3.ª																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
T.	M.	M.	M.	M.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
S. Martín Rubiales 6:03				10:21																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Roa de Duero..... 6:18				10:40																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Castrillo de la Vega 6:42	M.			11:10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Aranda de Duero.. 6:58	4:50			11:30																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Vadocondes..... 7:39	5:12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
La Vid..... 8	5:39																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Estaciones.	Correo.	Merc. 1.ª	Merc. 2.ª	Merc. 3.ª																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª 2.ª																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
y 3.ª	y 3.ª	y 3.ª	y 3.ª	y 3.ª																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
M.	N.	N.	N.	N.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
La Vid..... 7				9:56																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Vadocondes..... 7:17	T.			10:21																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Aranda de Duero.. 7:32	1:50			10:40																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Castrillo de la Vega 8	2:7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Roa de Duero..... 8:20	2:31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
S. Martín Rubiales 8:35	2:50																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Estaciones.	Correo reg. T.	Mixto dis. T.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Bercedo..... 7:16		12:33																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Espinosa Monteros 7:31		12:57																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Redondo (ap.)..... 7:57		1:17																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Sotocueva..... 8:16		1:34																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Pedrosa..... 8:34		2:24																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Robredo Ahedo.... 8:47		2:58																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Soncillo..... 8:57		3:19																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Cabañas de Virtus 8:57		3:38																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Estaciones.	Correo reg. M.	Mixto dis. T.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Cabañas de Virtus 1:47		12:21																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Soncillo..... 1:58		12:59																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Robredo Ahedo.... 2:11		1:17																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Pedrosa..... 2:28		1:40																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Sotocueva..... 2:47		2:7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Redondo (ap.)..... 2:25		2:25																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Espinosa..... 3:15		2:49																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Bercedo..... 3:30		3:19																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Punto de destino.	Lleg. a Burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Aranda..... 9:30 n.	3 m.		Almirante Bonifaz, 9.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Salas y Soria..... 7:26 m.	11:30 m.		S. Pablo, casa de Puerta.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Cillerueo..... 6 t.	8:30 m.		Valladolid 8 posada Santam.ª																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Melgar y Villadieo 10 m.	3 t.		Posada de la Merced.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Prado-Inengo 4 t.	11 m.		Id. del Cordón																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Belorado 2:45 t.	11 m.		Id.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Punto de destino.	Lleg. a Burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Covarrubias..... 3 t.	2 t.		Lunes y jueves posada St.ª M.ª																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Monasterio..... 8:30 m.	4 t.		Martes y viernes calle Cordón																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Villadieo 3 t.	9:30		Puente de las Viudas, posada (martes, jueves y sábados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Lerma..... 3 t.	2 t.		Prim. Cordón.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Lerma..... 3 t.	2 t.		Vega Partear., Vega, Salinas.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**  
Tallers, 22.—Barcelona

✠

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR. PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 16 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA**

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables digeribles; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**ASMA**

LICOR ANTiasmático DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS**

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

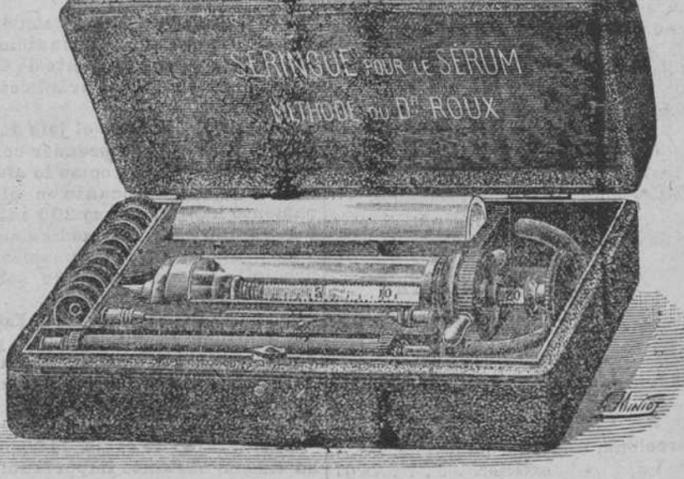
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros, intestinales, tisis, consumción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SERINGUE POUR LE SERUM  
METHODE DU DR. ROUX



**SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.**

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

**IMPRENTA**

DEL

**Diario de Burgos**

Vitoria 16.—Planta baja

TELÉFONO NÚM. 165.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, participaciones de boda, prospectos, recibos, cuadernos talararios, estados, circulares, etiquetas etcétera etc.

Precios económicos.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA KING**

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA